



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA**

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL, RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL ELECTORAL 2003-2005 DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

México, D.F., julio 30 de 2004

**CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL.
PRESENTES.**

Con fundamento en lo dispuesto por el inciso c) del artículo 74 del Código Electoral del Distrito Federal, me permito rendir el siguiente informe:

- 1. Con fecha 26 de agosto de 2003, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó, mediante acuerdo, el " Programa de Formación y Capacitación Profesional Electoral 2003-2005 de los miembros del Servicio Profesional Electoral" .**

En el citado programa (visible a fojas 59 a 61), se estableció la programación de un seminario denominado: "Estado Gobierno y Sociedad", el cual sería impartido por la Lic. María Julieta Marcón Vega y por el Mtro. Julio Beltrán Miranda. El calendario inicial de dicho seminario, estaba contemplado del 19 de abril al 16 de julio de 2004.

- 2. Con fecha 12 de febrero de 2004, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal determinó suspender, temporalmente, la aplicación del calendario de Seminarios, Cursos y Evaluaciones del Programa 2004, contenido en el Programa de Formación y Capacitación Profesional Electoral de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2003-2005.**
- 3. Posteriormente, con fecha 31 de mayo de 2004, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, acordó reanudar la aplicación del calendario de Seminarios, Cursos y Evaluaciones del Programa 2004, contenido en el Programa de Formación y Capacitación**

Profesional Electoral de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2003-2005, así como su modificación y recalendarización.

- 4. Con fecha 4 de junio del año en curso, el Centro de Formación y Desarrollo, a través de su titular, dirigió un oficio al Mtro. Julio Beltrán Miranda, por medio del cual hace de su conocimiento las nuevas fechas en que se impartiría el seminario denominado: "Estado Gobierno y Sociedad", siendo éstas: del 26 de julio al 22 de octubre del 2004.**
- 5. Con fecha 8 de junio de 2004, el Mtro. Julio Beltrán Miranda, envía su respuesta al Centro de Formación y Desarrollo, en la cual le informa que tanto a él, como a la Lic. María Julieta Marcone Vega, les será "absolutamente imposible impartir el curso conversado en las fechas que me indica..."**
- 6. Ante tal circunstancia y con el objeto de no afectar la impartición del multicitado seminario, en las fechas aprobadas por el Consejo General, con fecha 28 de junio de 2004, el C.P. Felipe de Jesús Alba Martínez, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, haciendo uso de las atribuciones que le confieren los incisos g) y k) del artículo 79 del Código Electoral del Distrito Federal, me solicitó autorización para que el Dr. José Fernández Santillán sea quién imparta dicho seminario.**
- 7. Que con el objeto de velar por el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General y en aras de no interrumpir la impartición del seminario de referencia, y toda vez que el Dr. Fernández Santillán es un académico de reconocido prestigio, que cumple a cabalidad con el perfil requerido, fue otorgada la autorización solicitada.**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.


ATENTAMENTE
LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI
SECRETARIO EJECUTIVO



México DF, 15 de julio de 2004

NOTA INFORMATIVA
Instructor del seminario "Estado, Gobierno y Sociedad"

PARA: LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI
SECRETARIO EJECUTIVO

DE: FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SECRETARIA EJECUTIVA
2004 JUL 16 PM 1:14
HIZANES N° 2
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

012250
cabeza cargo de oficina
c. s. s. s.

Le informo que el Centro de Formación y Desarrollo el 4 de junio del año en curso, comunicó al Mtro. Julio Beltrán Miranda el calendario del seminario "Estado, Gobierno y Sociedad", convocándole a una reunión de trabajo para preparar la impartición del mencionado seminario, de conformidad con los acuerdos del Consejo General del IEDF ACU-687-03 de fecha 26 de agosto de 2003, mediante el cual se aprueba el Programa de Formación y Capacitación Profesional Electoral 2003-2005 de los miembros del Servicio Profesional Electoral; ACU-015-04 de fecha 12 de febrero de 2004, mediante el cual se suspende temporalmente la aplicación del calendario de seminarios, cursos y evaluaciones del programa 2004, y el ACU-028-04 de fecha 31 de mayo de 2004, mediante el cual se aprueba reanudar la aplicación del calendario de seminarios, cursos y evaluaciones del programa 2004, así como su modificación y recalendarización.

El 8 de junio, el Mtro. Julio Beltrán Miranda informó al Centro que debido a cargas de trabajo, él y la Lic. Ma. Julieta Marcone Vega no podrían impartir el seminario como se tenía previsto.

Por este motivo el Centro contactó al Dr. José Fernández Santillán, académico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Ciudad de México y Director del Centro de Investigaciones en Humanidades de la misma institución.

Handwritten marks and signatures at the bottom left of the page.



El Dr. Fernández Santillán está dispuesto a impartir el seminario en las fechas programadas, de acuerdo con el contenido aprobado y elaborar el compendio de lecturas, el material didáctico, así como las demás actividades que se requieran.

Anexo curriculum vitae del Dr. Fernández y el escrito del Mtro. Julio Beltrán.

ATENTAMENTE

c.c.p. Mtro. Gabriel Díaz Rivera.- Director del Centro de Formación y Desarrollo.- Presente



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

México, D.F., 28 de Junio de 2004.

Oficio No. IEDF-DEAYSPE/542-2004.

**LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI
SECRETARIO EJECUTIVO**

PRESENTE

Me permito informarle que el Mtro. Julio Beltrán Miranda y la Lic. María Julieta Marcone Vega, no podrán impartir el Seminario Estado, Gobierno y Sociedad como se tenía previsto; por lo que se solicita autorización para el Dr. José Fernández Santillán sea quien imparta dicho seminario.

Anexo al presente el curriculum vitae del Dr. Fernández y el escrito del Mtro. Beltrán Miranda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO**

C.P. FÉLPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ



c.c.p.  Mtro. Gabriel Díaz Rivera.- Director del Centro de Formación y Desarrollo.- Presente

HUIZACHES 25, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, TLALPAN, 14386, D.F.

José Fernández Santillán

1.- Grados Académicos:

Licenciado en ciencias políticas y administración pública (UNAM)

Maestro en ciencia política (UNAM)

Doctor en ciencia política (UNAM)

Doctor en historia de las ideas políticas (Universidad de Turín, Italia)

2.- Otros estudios:

Diplomado en Liderazgo y planeación estratégica por la Universidad de Harvard

3.- Reconocimientos académicos:

Premio Nacional de administración pública otorgado por el INAP en 1980.

Premio Universidad Nacional en el área de ciencias sociales, 1991

Investigador Nacional nivel, II

Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias

4.- Autor de los siguientes libros:

Política y Administración Pública en México, INAP

Temas sobre teoría de la administración pública, UNAM

Hobbes y Rousseau, Fondo de Cultura Económica

Locke y Kant, Fondo de Cultura Económica

Filosofía política de la democracia, Fontamara

La democracia como forma de gobierno, IFE

Liberalismo democrático, Océano

Es autor de la Antología que lleva por título *Norberto Bobbio: el filósofo y la Política*, Fondo de Cultura Económica.

Su libro más reciente se titula *El despertar de la sociedad civil* editado por Océano

5.- Publicaciones internacionales:

El Dr. Fernández Santillán también ha publicado obras en otros países

En Italia, junto con otros especialistas en la materia, publicó en libro *Los dilemas del socialismo liberal* con el patrocinio de la editorial NIS.

En España elaboró el término "Cambio político" incluido en la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*.

Ha publicado numerosos artículos en revistas internacionales especializadas en cuestiones políticas.

6.-Discípulo del filósofo italiano Norberto Bobbio de quien ha traducido los siguientes libros:

Origen y fundamentos del poder político, Grijalbo

Sociedad y estado en la filosofía política moderna, Fondo de Cultura Económica

El futuro de la democracia, Fondo de Cultura Económica

La teoría de las formas de gobierno, Fondo de Cultura Económica

Liberalismo democrático, Fondo de Cultura Económica

Estado, gobierno, sociedad, Fondo de Cultura Económica

7.- Otras traducciones

Ermanno Vitale, *Liberalismo y multiculturalismo*, Océano

8.- Actualmente es:

Director del Centro de Investigaciones en Humanidades del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México

Miembro del Comité editorial de ciencia política del Fondo de Cultura Económica

Miembro del Consejo Académico del Archivo General de la Nación

MTRO. JULIO BELTRÁN MIRANDA
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
TEL. 5606-8719, FAX 5424-5968

MTRO. GABRIEL DÍAZ RIVERA
DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Ref. Oficio CFD/108/04

México D. F. a 8 de junio de 2004

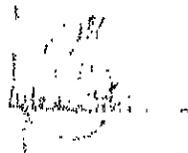
Estimado Maestro. Díaz Rivera,

En relación con su oficio del pasado 4 de junio, lamento mucho tener que informarle que nos será absolutamente imposible a la Lic. en Ciencia Política María Julieta Marccone Vega y a su servidor impartir el curso conversado en las fechas que me indica. Ello debido a que mi institución, la Facultad de Filosofía y Letras, requiere mi presencia durante los meses de agosto y septiembre.

No obstante ello, aprovecho la oportunidad para reiterar a Usted nuestra disposición a impartir el curso conforme al programa conversado y suministrando nosotros todos los aditamentos necesarios, como textos, exámenes y otros materiales necesarios para su mejor aprovechamiento. Solamente me permito recordarle que tendríamos que pedir las licencias correspondientes en nuestras instituciones de adscripción con una anticipación de tres meses por lo menos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



Mtro. Julio Beltrán Miranda